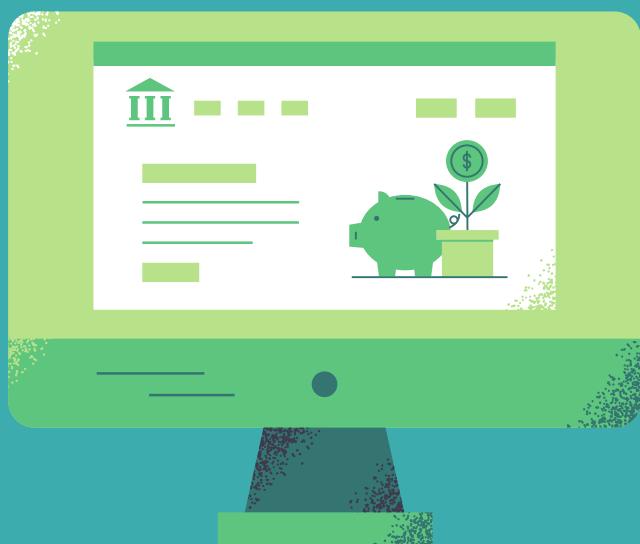


Manual del Alumno



LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS

CU
CoSta
Sur

Este breve manual tiene por objetivo brindarte la información necesaria para tu ingreso a esta, tu casa, el Centro Universitario de la Costa Sur. Independientemente, a la carrera que hayas ingresado, aquí encontrarás las principales áreas de interés para ti.

Toda la información oficial se encuentra en el portal www.cucsur.udg.mx, te sugerimos entres en él y navegues para que conozcas más sobre tu Universidad.

Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas

Los licenciados en Administración Financiera y Sistemas son personas con las competencias necesarias para el manejo y análisis de información financiera, capaz de diseñar estrategias para la gestión de recursos en organizaciones. Trabajará en ambientes que demandan la interpretación de grandes volúmenes de datos para la toma de decisiones acertadas, contribuyendo al desarrollo sustentable y competitivo de las empresas.



El aspirante a la carrera de Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas debe contar, preferentemente, con los valores de responsabilidad, honestidad, cooperación, compromiso, integridad y respeto; así como apasionarse por lo negocios desde su integración hasta sus sistemas, contar con una mentalidad analítica, creatividad, habilidad de comunicación, tanto escrita como verbal, facilidad para establecer relaciones interpersonales, conocimientos en ética personal, habilidades matemáticas, capacidad de atención, concentración y rapidez de respuesta.

Esta licenciatura se encuentra basado en el Sistema de Créditos y dicha Carrera es impartida en el Turno Matutino.

Las áreas de formación para esta licenciatura son las siguientes:

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básica Común Obligatoria	132	32%
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	124	31%
Área de Formación Especializante Obligatoria	98	24%
Área de Formación Especializante Selectiva	24	6%
Área de Formación Optativa Abierta	28	7%
Número mínimo de créditos para optar por el grado:	406	100%

En la coordinación de carrera se te apoyará en tus necesidades académico-administrativas con la finalidad de que lleves de la mejor manera tu trayectoria escolar, desde el ingreso, hasta el egreso y la titulación.



Para mayor información:

Malla Curricular



Plan de estudios

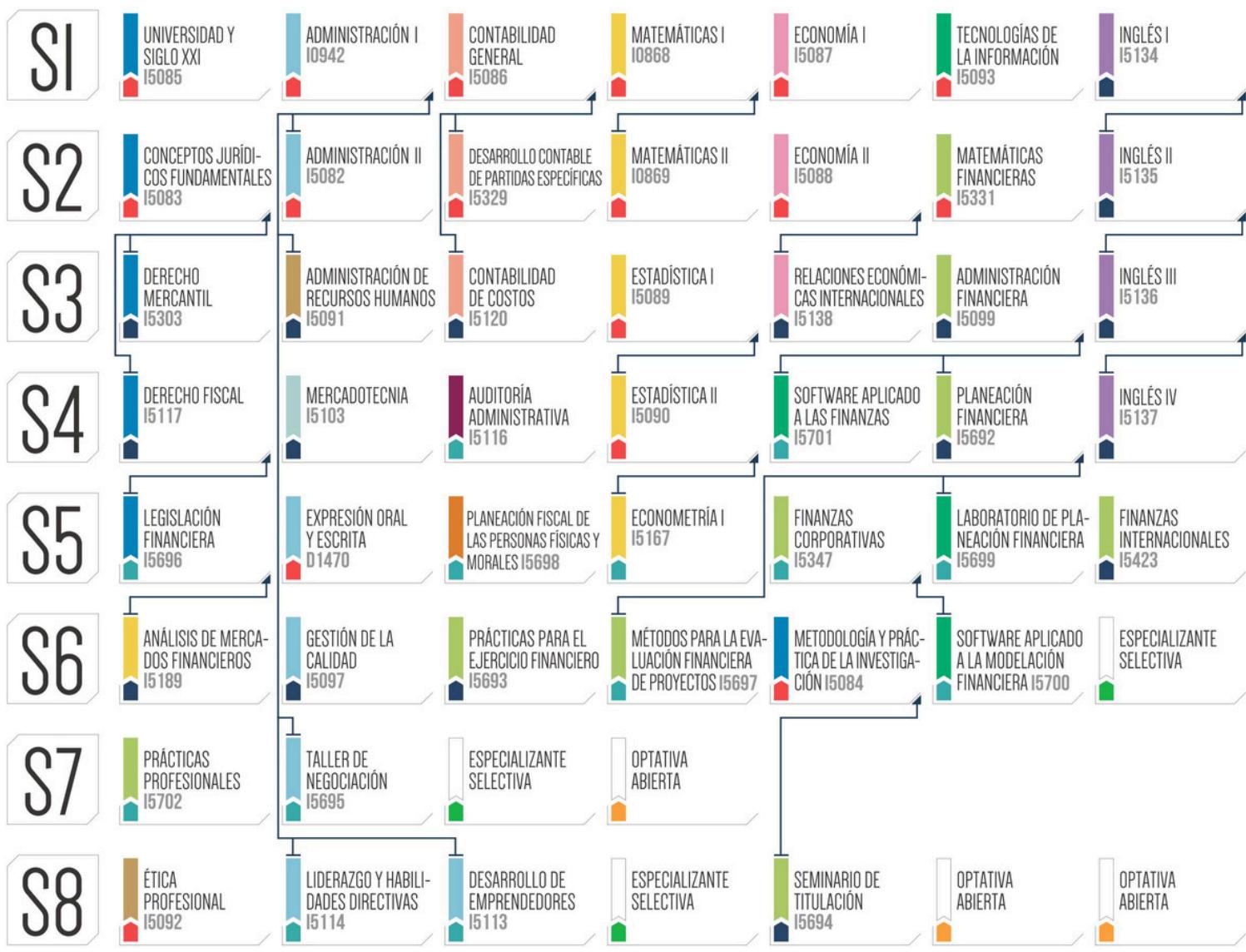




... LAFI

Sugerencia Académica

Licenciatura en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS



Departamentos

- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Sistemas de Información
- Economía
- Finanzas
- Administración
- Recursos Humanos
- Métodos Cuantitativos
- Secretaría Académica
- Auditoría
- Impuestos
- Contabilidad
- Mercadotecnia y Negocios Internacionales

Área de formación

- Básica Común Obligatoria
- Básica Particular Obligatoria
- Especializante Obligatoria
- Especializante Selectiva
- Optativa Abierta

⇒ Deberás cumplir con 4 créditos de formación integral, para lo cual podrás realizar diversas actividades artísticas, deportivas, de la salud o responsabilidad social, a partir de tu primer semestre. Para mayor información acude con tu Coordinador(a) de Carrera o a la Coordinación de Extensión que se encuentra en el segundo piso del módulo 0.



**LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
SISTEMAS**

**Cu
Co
Sta
Sur**

Especializantes Selectivas

Orientación en Diseño y Administración de Fondos de Inversión (A)

Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros

Diseño de Portafolios de Inversión

Administración de Fondos de Inversión



Orientación en Software para la Ingeniería Financiera

Sistemas para la Operación del Mercado de Derivados

Software Aplicado a la Dirección Financiera

Sistemas de Información Empresarial



Optativas abiertas

Orientación en Derecho Económico

Competencia Económica e Inversión Extranjera (A - I)

Finanzas Públicas y Fiscalización (A - II)

Legislación Ambiental (A - III)

Orientación en Negocios Internacionales

Introducción a los Negocios Internacionales

Comunicación Intercultural en los Negocios

Negociación Internacional



Registro al IMSS

Para que te des de alta en el IMSS es necesario que realice los siguientes pasos:

Ingresar a la página: <https://www.imss.gob.mx/imssdigital>



**Descarga en tu
Celular la Aplicación**

1

Ingresar tu CURP y Correo Institucional

2

Consulta tu Número de Seguridad Social (NSS)

3

Ingresar al apartado: Vigencia de datos

4

- Si te indica que te encuentras VIGENTE, continúa con el siguiente paso:
- Alta o cambio de clínica
- Regresa al apartado de VIGENCIA DE DERECHOS y da click al botón: Envía a tu correo electrónico.
- Imprime tu hoja de VIGENCIA DE DERECHOS y acude a la Clínica asignada para que te entreguen tu Carilla de Salud. (Acompaña este documento con: Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, CURP, Identificación Oficial, y foto tamaño credencial)

5

Sino cuentas con VIGENCIA o no lograste ingresar a la aplicación de IMSS DIGITAL MÓVIL, deberás acudir a una SUBDELEGACIÓN del IMSS dentro de tu municipio de residencia.

Es importante que cuentes con este seguro médico, ya que para distintas situaciones lo necesitarás; ejemplo: viajes de estudio, prácticas de campo, prácticas profesionales etc.

Para mayor información



Portal de Leo Alumnos

En la página de <https://leoalumnos.udg.mx/>, podrás entrar con tu código de estudiante y NIP, proporcionados por tu coordinador para que conozcas todo lo relacionado a tu trayectoria escolar, pregunta por tu tutor académico y ponte en contacto con él.

Ingresá a la página:

<https://leoalumnos.udg.mx/>



Red Inalámbrica

Usa tu código y NIP para ingresar a la red inalámbrica "udgmovil", es para ti, es gratis y está en todo el campus, incluso la podrás usar en cualquier centro de la Red Universitaria.



Ventanilla Virtual

La Ventanilla Universitaria de Servicios está diseñada para la realización de trámites escolares en línea, que permite a los alumnos solicitar diferentes documentos que la Coordinación de Control Escolar ofrece.

Con esta ventanilla virtual, el alumno puede solicitar servicios sin restricción de horario y con acceso desde cualquier sitio.

Para solicitar algún servicio solo ingresa tu Código y NIP de SIIAU en a la siguiente dirección:



<https://mw.siiau.udg.mx/Portal>



Si tienes dudas sobre el uso de la Ventanilla Universitaria, ve el siguiente video.

Trámites en Control Escolar

En Control Escolar podrás tener acceso a servicios como la obtención de tu credencial de estudiante, constancia de calificaciones, el trámite de una licencia escolar, entre otros.

Horario de servicio de lunes a viernes:

- Atención en Ventanillas: 8:30 a 18:00 horas
- Atención en Oficina para trámites de Egreso: 8:30 a 16:00 horas.

Ingrésa para obtener más información
Coordinación de Control Escolar



Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

El presente ordenamiento tiene como objeto regular la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, acorde a los planes de estudio que se imparten en la Universidad de Guadalajara.

Artículo 9. El alumno debe conocer al inicio del curso cuáles son los criterios de evaluación de cada una de las materias que cursará. Además, de los temas que se abordarán durante el semestre.

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- Por enfermedad
- Por participar en alguna actividad académica relacionada con tu carrera, siempre y cuando el coordinador de la carrera tenga conocimiento previo.
- Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir como es el fallecimiento de un familiar cercano.

No se emiten justificantes por motivos laborales.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia.

Artículo 54.

*El alumno deberá justificar las faltas de asistencia con el documento idóneo, al Coordinador de Carrera, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la fecha en que haya podido reanudar sus estudios.*



Para leer el Reglamento completo consulta:

[*Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara*](#)



PROCEDIMIENTO LIC. EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS



PARA SOLICITAR UN JUSTIFICANTE

De acuerdo al **artículo 53** del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- Por enfermedad
- Por participar en alguna actividad académica relacionada con tu carrera, siempre y cuando el coordinador de la carrera tenga conocimiento previo.
- Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir como es el fallecimiento de un familiar cercano.

[Reglamento completo](#)



[No se emiten justificantes por motivos laborales.](#)

Artículo 54: *El alumno deberá justificar las faltas de asistencia con el documento idóneo, al Coordinador de Carrera, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la fecha en que haya podido reanudar sus estudios.*

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia.

Pasos para solicitar un justificante:

1

Completar el formulario.



2

Entregar en el Coordinación de Carrera copia del documento en el que se vea reflejado el motivo y las fechas.

3

Al entregar copia del documento, se elabora el justificante.

[O da clic aquí.](#)

COORDINACIÓN DE LA LIC. EN ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y SISTEMAS



(317) 382 5010 ext. 57131



Lunes a Viernes de
9:00-14:00hrs. y 16:00-19:00hrs.



CU
CoSta
Sur

Protocolo para la prevención, atención, sanción y erradicación de la Violencia de Género en la Universidad de Guadalajara

Establece medidas específicas para prevenir conductas de violencia de género en inmuebles, ámbitos y actividades universitarias, así como promover una cultura institucional de igualdad de género y prevención de la violencia de género.

¿QUE HACE?

1

Promueve una cultura de paz

2

Define la ruta de atención para las y los universitarios que han sufrido violencia

3

Orienta a las autoridades sobre qué conductas constituyen violencias

4

Establece sanciones y modelos de reeducación para las y los integrantes de la comunidad



ENTRE TODAS Y TODOS
PODEMOS CONSTRUIR
UN ESPACIO DE
RESPETO Y PAZ

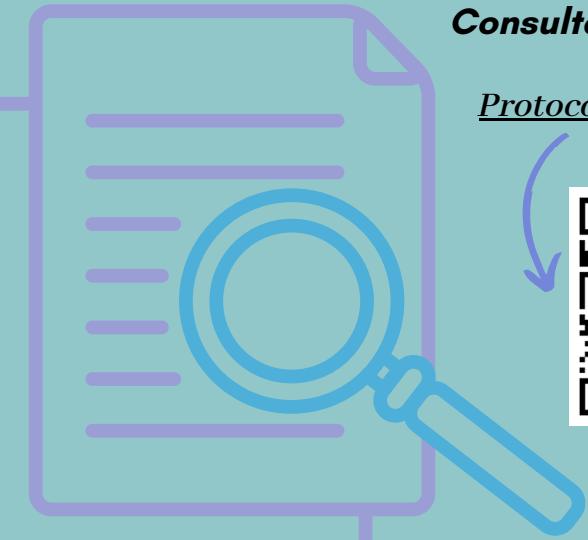
Si tú o alguien que conoces ha sido **violentada o violentado, física, sexual o psicológicamente** puedes denunciar violencia de género con tu **PRIMER CONTACTO**

Consulta para mayor información:

[Protocolo versión amigable](#)



[Protocolo extenso](#)



Guía de uso de la Biblioteca Digital de la UdeG

Este espacio ofrece a la comunidad de la Universidad de Guadalajara, acceso al acervo de recursos informativos digitales con que la institución cuenta, tales como suscripción a bases de datos de revistas científicas y libros, de editoriales con prestigio internacional.

Ingresá a:



Enlace directo



En este apartado podrás consultar algún libro que sea de tu interés, podrás ver su disponibilidad y su ubicación dentro de la biblioteca.



Desarrollo de Habilidades Integrales

En este apartado será esencial en la formación de usuarios al conjunto de actividades que desarrolla el personal bibliotecario para transmitir al usuario un conocimiento más específico sobre el funcionamiento, recursos y servicios de información de la Biblioteca.

Aquí podrás consultar la biblioteca digital, donde podrás encontrar material importante para tus investigaciones y tareas.



Talleres enfocados en:

- Desarrollo de Habilidades Informativas
- Desarrollo de Habilidades Lectoras

Tutoriales

Como su nombre lo indica, encontrarás minitutoriales que te serán útiles a lo largo de tu trayecto en la universidad.



Para mayor información:

- 317 382 5010 EXTENSIÓN 57014
usuariobaa@gmail.com
Biblioteca Antonio Alatorre CUCostaSur
Biblioteca Antonio Alatorre
@antonioalatorrebiblioteca



Tutorías

Recibirás tutoría por parte de un profesor, con la finalidad de que recibas orientación sobre los aspectos académicos y de formación integral para un buen desempeño durante tu etapa universitaria.

El Tutor para cada estudiante será asignado a principios de cada semestre por el Comité Tutorial del Departamento de Contaduría.



Asesorías



En caso de ser necesario, los alumnos pueden solicitar asesorías en áreas disciplinarias determinadas, para lo cual se establecerá un horario especial con actividades adicionales, a través de la coordinación de carrera.

Actividades extracurriculares

En el Centro Universitario de la Costa Sur podrás participar en diversas actividades...



Formación Integral

No.	Rubro	Horas	Créditos
1	Actividades de artes, salud, deportes, humanidades, responsabilidad social, culturales, etc.	30 horas	1
2	Actividades, cursos, talleres académico-profesional.	50 horas	1
3	Constancias emitidas por instancias de la Biblioteca Antonio Alatorre (redacción, lectura, uso y manejo de bases de datos, etc.).	30 horas	1
4	Certificaciones (Inglés B1)	240 horas	1

Para contribuir al desarrollar armónicamente los aspectos de salud, arte, deporte, humanidades y responsabilidad social, el alumno deberá realizar actividades extracurriculares que pondrán consistir en cursos, seminarios, talleres, certificaciones, entre otros, las cuales se registrarán en la historia académica del estudiante como formación integral y se le asignará un valor de 4 créditos en el Área de Formación Optativa Abierta.

Unidad de Becas e Intercambio Académico

Promueve los programas de becas e intercambio académico en apoyo a la formación del estudiante, gestionar y auxiliar mediante procesos administrativos estandarizados al becario y fomentar movilidad estudiantil nacional e internacional mediante la equidad y procesos apegados a la normatividad.



Sigue su página de facebook donde encontraras información al instante:

[Unidad de Becas e Intercambio Académico CU
Costa Sur](#)



Algunas becas a las que puedes aplicar:

JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO (RENOVACIÓN)

Es un programa del Gobierno de México que ofrece apoyo económico a jóvenes de entre 18 y 29 años para que puedan continuar y culminar su formación académica.



JOBS

Es un programa extracurricular de inglés diseñado por Proulex para estudiantes de la Universidad de Guadalajara, busca implementar el aprendizaje y uso de diversas lenguas.

Esta beca apoya con los cursos y tú únicamente inviertes en tu libro.

HI!

BONJOU

HOLA!

Algunas becas a las que puedes aplicar:



PROGRAMA GRODMAN DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

El objetivo es apoyar a los estudiantes sobresalientes de escasos recursos, e incentivarlos para mejorar su aprovechamiento y desempeño académico, así como fomentar el crecimiento académico de los estudiantes.

PROGRAMA ESTÍMULOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Incentivar el desarrollo académico de las y los estudiantes con discapacidad mediante el otorgamiento de un estímulo económico. Pueden participar los alumnos con discapacidad de la Universidad de Guadalajara que cumplan con las bases establecidas en la convocatoria vigente



BBVA PARA CHAVOS QUE INSPIRAN

El apoyo que ofrece Fundación BBVA contempla un componente económico y un componente de acompañamiento integral a los estudiantes que resulten seleccionados para participar en el programa.

BECA INSTITUCIONAL UDEG DE TALENTO GLOBAL

Las becas podrán ser completas o complementarias, y consisten en el monto económico que, en calidad de **crédito**, otorga la Universidad para cursar estudios de posgrado y obtener el grado (maestría y doctorado).



Unidad de Becas e Intercambio Académico

Algunas becas a las que puedes aplicar:



MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA

Apoyar a la formación de madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas, que estén cursando estudios profesionales presenciales. En sistema escolarizado y de tiempo completo (técnico superior universitario o licenciatura).

Facilitando su inserción en el mercado laboral o promoviendo la igualdad y acceso a estudios de tercer nivel, fortaleciendo sus competencias académicas.

PROGRAMA ESTÍMULOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES (PEEES)

Tiene como objetivo apoyar a estudiantes sobresalientes, incentivarlos para mejorar su aprovechamiento académico en los estudios que estén cursando en la Universidad y promover su integración a actividades extracurriculares en programas universitarios, mediante el otorgamiento de un estímulo económico.



PROGRAMAS ESTIMULOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES INDÍGENAS

Incentivar el desarrollo académico de las y los estudiantes indígenas, mediante el otorgamiento de un estímulo económico. Pueden participar los alumnos de la Universidad de Guadalajara que pertenezcan a un pueblo indígena que cumplan con las bases establecidas en la convocatoria vigente.

Movilidad

Estas redes permiten la movilidad de los estudiantes de licenciatura y/o posgrado, inscritos en el marco de proyectos de intercambio académico entre las universidades que forman parte de la red.

Las siguientes son las redes de movilidad estudiantil de las que la Universidad de Guadalajara forma parte.

Para realizar movilidad se requiere tener cubiertos el 40% de tus créditos.

PROGRAMA DE ESTANCIAS ACADÉMICAS (PEA)

PEA permite a los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad de Guadalajara, cursar estancias académicas de seis meses o un año en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES) nacional o extranjera con la que la Udet tiene suscrito un convenio de colaboración académica.



ESTANCIAS ACADÉMICAS INTERNACIONALES DE ESPECIALIZACIÓN (ESACIES)

El programa consiste en entregar apoyos económicos a estudiantes y egresados de la UdeG, que planean realizar una estancia académica con duración de mínimo una semana y máximo 4 meses en instituciones extranjeras con alto reconocimiento académico, dando preferencia a las que se encuentren listadas en los rankings internacionales.

PROGRAMA DE APOYO PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIANTES

Reforzar la formación académica y profesional en las áreas que complementan todos los planes de estudios de pregrado y/o proyectos de investigación de este Centro Universitario en modalidad presencial o virtual, favoreciendo la movilidad.

Movilidad

PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD EDUCATIVA (PAME)

PAME es una iniciativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) que busca promover la movilidad educativa e internacionalización entre las instituciones de educación superior afiliadas a la UDUAL, además de buscar la colaboración entre instituciones.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA)

Dirigido a estudiantes de licenciatura de la Universidad de Guadalajara.

Modalidad: Intercambio académico presencial.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ACADÉMICA (PIMA)

PIMA es una iniciativa de movilidad de estudiantes, propuesta por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Dirigido a estudiantes activos de la Universidad de Guadalajara, que estén cursando una licenciatura en las áreas de biología, ciencias ambientales, física o química, interesados en realizar un intercambio académico durante un semestre.

VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO

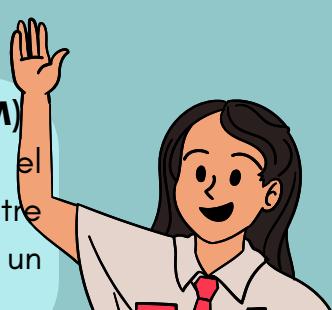
Programa dedicado para la fomentación a la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Con movilidades en presencial y virtual.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM)

BANCO SA La Universidad Autónoma de Madrid y el Banco Santander, con el objeto de contribuir al progreso científico y técnico y a la cooperación entre universidades de América Latina y la Universidad Autónoma de Madrid, ofrecen un programa de becas destinado a estudiantes universitarios de licenciatura.

Si requieres más información para poder aplicar a alguna de estas becas y mobilidades, puedes acercarte a la unidad de becas e intercambio del centro universitario o bien puedes consultar el siguiente QR para ver los requerimientos y requisitos que necesitas.



Servicio Social

¿Qué es?

El Servicio Social (SS) se define como actividad formativa y de aplicación de conocimientos que de manera temporal y obligatoria realizan los alumnos o pasantes de la Universidad y de las instituciones que imparten programas educativos con reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de los diferentes sectores de la sociedad.

Además, es una manera de retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública, fomentar una conciencia de servicio, solidaridad, compromiso y reciprocidad a la sociedad, e incorporarse al mercado de trabajo.

¿Cuándo puedo realizar SS y cuántas horas son?

El SS es obligatorio, el cual lo podrán realizar apartir del cumplimiento de los creditos necesarios de acuerdo al programa educativo en curso.

Las horas que deberán cubrir son 480 horas.

Créditos necesarios para iniciar tu servicio social:

**Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas:
60%**

El Servicio Social debe ser una actividad comprometida con la problemática social, que contribuya a la formación de los futuros profesionistas, apoye el desarrollo estatal, regional y nacional, y propicie mayores oportunidades para el desarrollo de los estudiantes y la comunidad en general.

Para mayor información

Tel.: 317 38 2 5010 ext. 57131

Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la UdeG

Facebook Servicio Social



Reglamento de Titulación CUCSUR

Para poder obtener el título de licenciado o licenciada deben:

- Haber aprobado el 100% de los créditos en la forma establecida en el dictamen del plan de estudios;
- Haber cumplido con el servicio social asignado; de acuerdo a la normativa vigente;
- Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación establecidas en la normativa vigente.



Modalidades de titulación de la Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas

Desempeño académico sobresaliente.

Promedio.

Excelencia Académica.

Producción de materiales educativos

Paquete didáctico.

Propuesta pedagógica.

Guías comentadas o ilustradas.

Tesis, tesina e informes

Tesis

Tesina

Informe servicio social

Informe de prácticas profesionales

Exámenes

CENEVAL.

Examen global teórico.

Examen Global Teórico-Práctico.

Investigación

Trabajo monográfico de actualización.

Seminario de investigación.

Seminario de titulación.

Podrás consultar más información:

[Reglamento de Titulación UDG](#)



[Reglamento de Titulación CUCSUR](#)

Prácticas Profesionales

¿Qué son?

Las Prácticas Profesionales (PP) son una actividad formativa que permite a los estudiantes la aplicación de los conocimientos que han adquirido durante su carrera, así como el desarrollo de habilidades, actitudes, valores y destrezas importantes en el campo laboral.

¿Cuándo puedo realizar las PP y cuántas horas son?

Las PP son obligatorias, las cuales se podrán realizar a partir del cumplimiento del 70% de sus créditos totales. Las horas que deberán cubrir son 480 horas, las cuales, tienen un valor de 8 créditos.

Procedimiento para Prácticas Profesionales

Elegir la empresa, organización, institución o dependencia.

- Revisa si tiene convenio vigente.
- En caso de que no tenerlo vigente, acudir a la Unidad de Vinculación para que se elabore.

[Lista de Convenios](#)



Una vez elegida la empresa

- Ponte en contacto con ellos y hazles saber tu interés por realizar las PP.
- Verifica que exista disponibilidad de realizar las PP.
- Pregunta el horario y las actividades que podrías desempeñar.



Una vez que tienes el consentimiento de la misma y te convencen las actividades a realizar, puedes iniciar el trámite en la Coordinación de la Carrera.

Preguntas Frecuentes



¿Dónde puedo descargar la Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS?

Ingresá al siguiente enlace y llena los campos que te pide.

[Constancia de vigencia de derechos](#)



¿Puedo revalidar estudios o materias que haya cursado antes de ser admitido?

Sí, de acuerdo al Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios de la Universidad de Guadalajara, puedes revalidar niveles educativos, grados escolares o unidades de aprendizaje, de conformidad con el plan de estudios vigente. Asesórate con tu coordinador de carrera.

Consulta:

[Reglamento de Revalidación, Equivalencias y Acreditación](#)



¿Qué debo hacer para registrar mis materias?

En los medios oficiales de Control Escolar publican el calendario para hacer el registro de materias y también te informará tu coordinador de carrera.

Sino reprobaste materias, registra las materias de la ruta sugerida que te comparte tu coordinador de carrera.

Si reprobaste materia(s), tendrás que darle prioridad a la(s) materia(s) reprobadas y planificar junto con tu coordinador tu horario.

Consulta:

[Procedimiento para el registro de materias](#)



¿Qué hago si no estoy de acuerdo con la evaluación /calificación de una materia?

De acuerdo con el artículo 49 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, puedes solicitar por escrito y de manera justificada, la revisión del resultado de su evaluación o de un examen al Jefe del Departamento que tenga a su cargo la materia de la cual se trata, cuando consideres que se ha cometido un error en su calificación. Dicha revisión deberás solicitarla dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha en que se hayan publicado o notificado los resultados de la evaluación o examen.

¿Cuándo pierdo derecho a ordinario y extraordinario?

- Si tienes más del 20% de faltas durante el curso pierdes derecho a examen ordinario.
- Si tienes más del 40% de faltas durante el curso pierdes derecho a examen extraordinario.

Preguntas Frecuentes



¿Qué pasa si reprobo por primera vez una materia?

Tienes que agendarla en el semestre siguiente al que la reprobaste, si dejas pasar un semestre después de reprobarla sin agendarla caerás en baja de la licenciatura por artículo 33 establecido en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos.

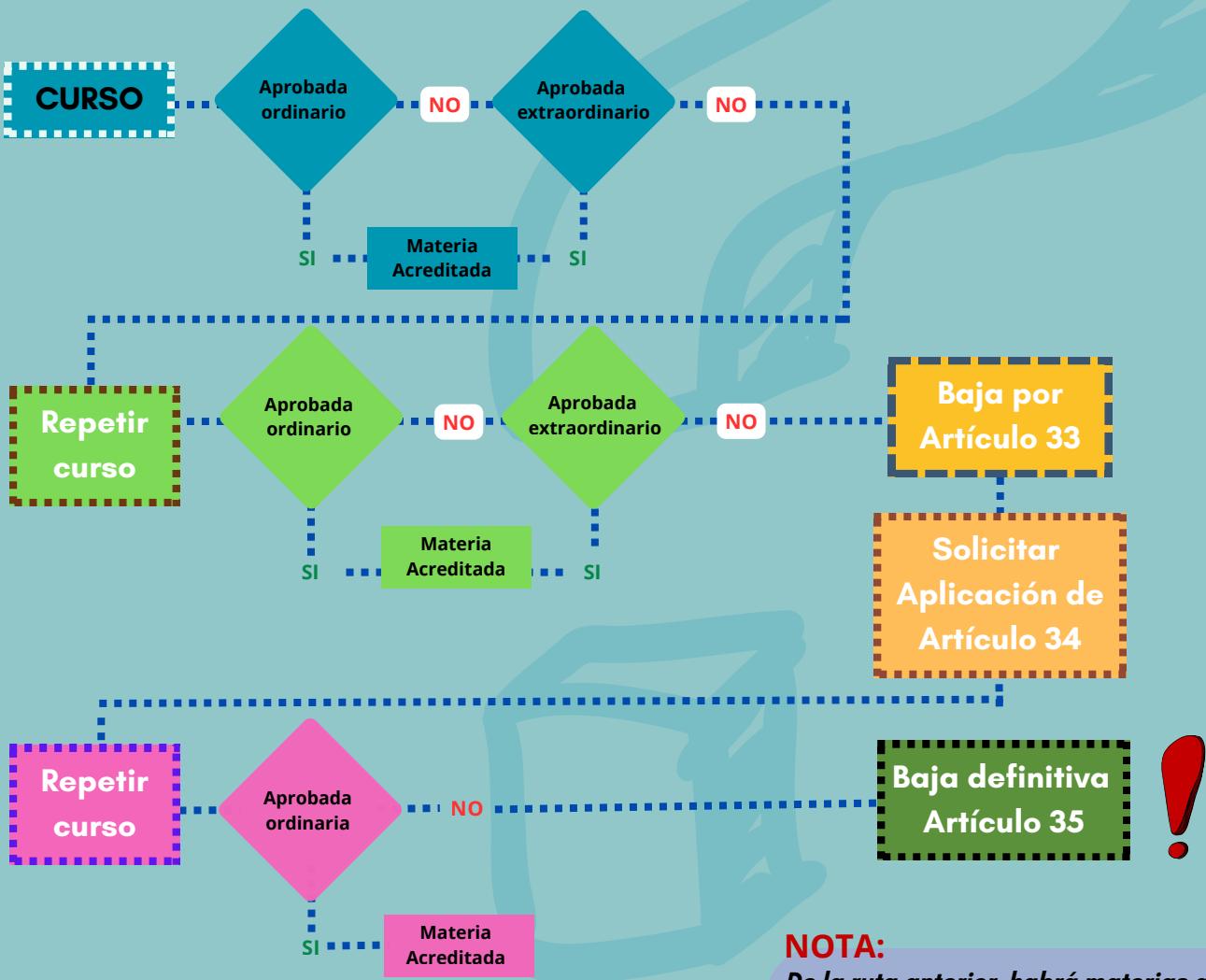
¿Qué pasa si reprobo la misma materia dos veces?

Caerás en baja de la licenciatura por artículo 33 establecido en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos.

¿Qué hacer si me aplicaron baja por artículo 33?

Si te aplicaron baja por artículo 33 podrás solicitar una nueva oportunidad (quinta y última) para cursar la materia o materias que debas, con base al artículo 34 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos.

¡Recuerda que una vez en artículo 34, sólo podrás acreditar tu materia en ordinario!





Área de Salud

En el campus contarás con una unidad de atención de la salud con un enfoque integral, que pone a tu disposición consulta médica gratuita, expedición de certificados médicos, servicios de enfermería y primeros auxilios. Así como consulta y asesoría psicológica gratuita.

Unidad Interna de Protección Civil

Protección Civil edificio “S”

Dr. Oscar Gilberto Cárdenas Hernández

Tel. 3173825010 ext. 57173



Módulo de Psicología



Psicólogo: Sergio Zavalza Gómez

Tel. (317) 1058222

Horario de atención: turno matutino



Psicólogo: Roberto Joya Núñez

Tel. (317) 1160960

Horario de atención: turno vespertino

Médico Interno

Médico responsable:

Dra. Citlally Noemí Avalos Ibarra

Tel: 3171031389



Unidad de Primer Contacto



Mtra. Cartolina Cabrera Ríos

L, M y Mi: 9:00 - 14:00 h

J y V: 15:00 - 20:00 h

Tel. (317) 1071474



Mtra. Irena de Jesús Arreola

Rincón

L, M y Mi: 15:00 - 20:00 h

J y V: 9:00 - 14:00 h

Tel. (317) 1050898



Directorio

Rectora



Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco

Teléfono: (317) 382 5010 – Ext. 57149

Correo electrónico: anamaria.castellanos@cucsur.udg.mx

Unidad de Atención a Alumnos



Lic. Rocío Verónica Pelayo Díaz

Puesto: Jefa de la Unidad

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: (317) 382 5010 – Ext. 57042

Correo electrónico: vero.pelayo@cucsur.udg.mx

Unidad de Becas e Intercambio Académico



Lic. Jessica Méndez Ríos

Puesto: Jefa de la Unidad

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: Comutador: (317) 382 5010 – Ext. 57001

Correo electrónico: jessica.mendez@cucsur.udg.mx

Unidad de Servicios Bibliotecarios



Dra. Rosa Alejandra Doño Delgadillo

Dra. Rosa Alejandra Doño Delgadillo

Puesto: Jefa de la Unidad

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: Directo: (317) 382 5032 Comutador: (317) 382 5032 – Ext. 57140

Correo electrónico: donoa@cucsur.udg.mx

Coordinación de la Lic. de Administración Financiera y Sistemas



Mtro. Eduardo Daniel Cisneros Sánchez

Puesto: Coordinador

Dirección: Av. Independencia Nacional #151, Autlán, Jalisco.

Teléfono: Directo (317) 382 5028 – Comutador (317) 382 5010 – Ext. 57031

Correo electrónico: eduardo.cisneros@cucsur.udg.mx

Redes sociales del Centro Universitario



Centro Universitario de la Costa Sur.

Unidad de becas de intercambio.

Control Escolar Cu Costa Sur.

Licenciatura Administración Financiera y Sistemas



CUCostaSur



cucostasur

CU Costa Sur UdeG
@CUCSur



Centro Universitario de la Costa Sur



Elaborado por:

Esmeralda Guzmán Cobián

Colaboración en diseño:

Carlos Andrey Terriquez Granero

Mariana Salas Urieta

Adaptación:

Ramírez Jiménez Ximena

Cisneros Sánchez Eduardo Daniel